

Trastorno amoroso

Por Carlos Alberto Ospina M.

Buena parte de los amnistiados se consideran de otra naturaleza humana con derechos superiores a los demás mortales, hasta cierto punto, carentes de coherencia conceptual y de sentido de las proporciones. Gustavo Francisco Petro Urrego, obtuvo el perdón de los diferentes delitos cometidos durante su militancia en el M-19 a consecuencia de la negociación realizada con el presidente César Gaviria Trujillo. La extinción de la responsabilidad penal en virtud del indulto se refiere a la toma sangrienta del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985 y no hace mención a la condena de 16 meses en la cárcel Modelo de Bogotá por porte ilegal de armas y bombas de fabricación casera, descubiertas el 24 de octubre de ese mismo año en un túnel de 3 metros de largo por uno de ancho, donde estaba escondido Petro y otros dos subversivos en el barrio Bolívar 83 en Zipaquirá – Cundinamarca. En ese entonces, Gustavo Petro, era concejal de aquel municipio y portaba clandestinamente un revólver largo con más de 50 balas y material explosivo en PVC con mecha lenta.

¿Qué autoridad moral tiene el favorecido político para hablar de “La Colombia Humana”? Alguien que armó ‘todas las formas de lucha’, el secuestro, la extorsión, el asesinato, los actos terroristas y la planeación del holocausto del Palacio de Justicia. Al menos, no hay coherencia ni contextura moral en las profundas cicatrices ocasionadas por el ex integrante del M-19, quien forja política a punto de resentimiento, oportunismo, demagogia barata y prepotencia. Experto en coordinar brigadas sediciosas confronta la autoridad legítimamente constituida, no con base en las pruebas y los hechos irrefutables, sino a partir del desacato y la pataleta egocéntrica.

Especialista en elaborar el discurso de la desconfianza hacia el Estado, cuestiona la colaboración armónica entre las ramas del poder público; en especial, cuando se trata de decisiones en su contra, tal como sucedió con la sanción disciplinaria de la Procuraduría sobre el desempeño administrativo en la Alcaldía Mayor de Bogotá. En busca de medidas cautelares, Petro, intentó de desconocer la suspensión disciplinaria, invocando la Convención Americana sobre Derechos Humanos de la OEA. El orense, a sabiendas de que su vida no corría peligro, pretendió ignorar el marco constitucional que cobija a los mandatarios de

elección popular. Una muestra más de su obsesión por desencadenar espectáculos mediáticos y capitalizar el free press.

Petro Urrego, juega con la necesidad del contrincante, desestabiliza e incita el antagonismo. Antes de llegar a la Alcaldía de la Capital ungió de asesor del Sindicato de la Empresa de Servicios Públicos, Edis, la cual condujo a la crisis y posterior, desaparición. Obsesivo – compulsivo valida el caudillismo y el totalitarismo a la par que niega el derecho fundamental a la libertad de expresión de los medios de comunicación y del ciudadano del común. Todo aquello que no concuerde con su visión etnocéntrica es desatinado.

De forma cínica se burló de una señora que le salió al paso: “la mayoría de colombianos no vamos a votar por usted. Téngalo en cuenta, usted no nos gusta”. Igual actitud impúdica tuvo con un joven universitario que le hizo cuatro preguntas sobre las Farc y la situación en Venezuela. Entre líneas lo trató de ‘enano intelectual’. De dientes para afuera habla de inclusión, respeto y democracia; a la hora de la verdad, cruje de rabia e impaciencia.

La agresión de que fue objeto el vehículo en el que se movía, Gustavo Petro, en inmediaciones de la Plaza General Santander de Cúcuta, ilustró la capacidad de manipulación de los asesores de la campaña presidencial y sus inmediatos colaboradores. El pasado 3 de marzo a las 5:10 p.m., Hollman Morris, trinó que “el vehículo en el que se movilizaba el candidato había recibido varios disparos”. @petrogustavo desmintió al concejal: “No hay disparos sobre el carro en el que voy”. La falsa noticia fue tendencia y el marketing político logró figurar en el *prime time* de la franja televisiva y radial.

Gustavo Francisco Petro Urrego se jacta de la “política de amor” en contravía a su historia en la guerrilla, a la inestabilidad de sus colaboradores en la Alcaldía de Bogotá, a su desmedida arrogancia y a la actitud agreste de su tocayo, Gustavo Bolívar, quien después de desinformar, aseveró: “los vamos a sacar a las patadas”. Al cabo de cierto tiempo, la primera palabra, es mercancía que se transa.

Enfoque crítico – pie de página. El viaje de Gustavo Petro a Washington para denunciar la agresión contra su integridad física en la OEA y la Comisión de Derechos Humanos (CIDH), puso a circular la campaña del precandidato presidencial en vísperas de la consulta interpartidista.

“No hubo armas de fuego”, ratificó el Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira.

"No encuentro ninguna razón para que Petro se haya ido a hacer ese tipo de espectáculo, porque eso es lo que es. ¿Qué está buscando? Publicidad, victimizarse, porque aquí tiene todas las garantías", protestó el Presidente, Juan Manuel Santos.

“La fiscalía no tiene la última palabra”, declaró Gustavo Petro.